



CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

FAMILIA	VEHÍCULOS
DENOMINACIÓN ESTANDARIZADA DEL EQUIPAMIENTO EN SALUD	AMBULANCIA URBANA TIPO II
CÓDIGO DEL BIEN	V-004

A. DESCRIPCIÓN FUNCIONAL	<p>A01 VEHÍCULO ORIGINAL DISEÑADO DE FÁBRICA Y ACONDICIONADO PARA EL TRANSPORTE O TRASLADO VÍA TERRESTRE SEGURO DE PACIENTES, PERSONAS ENFERMAS, HERIDAS Y/O PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EN CONDICIONES QUE NO PONGAN EN RIESGO POTENCIAL SU VIDA Y SALUD. INTERNAMENTE Y DURANTE EL TRAYECTO, ASISTIDO Y ATENDIDO POR PERSONAL CALIFICADO CON EQUIPOS DE AUXILIO MÉDICO APROPIADO PARA DICHO FIN.</p> <p>LOS REQUISITOS Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS QUE DEBEN CUMPLIR LOS VEHÍCULOS PARA QUE INGRESEN, SE REGISTREN, TRANSITEN, OPEREN Y SE RETIREN DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPORTE ESTÁN ESTABLECIDOS EN EL DS N°058-2003-MTC MODIFICADO POR LOS DECRETOS SUPREMOS N° 005-2004-MTC, 014-2004-MTC, 035-2004-MTC, 002-2005-MTC, 012-2005-MTC, 017-2005-MTC, 008-2006-MTC, 012-2006-MTC Y 023-2006-MTC.</p> <p>LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS QUE DEBERÁN CUMPLIR LAS AMBULANCIAS ESTÁN ESTIPULADAS EN LA NORMA NTS N° 051-MINSA/OGDN-V01 APROBADA CON R.M. N° 953-2006-MINSA Y SU MODIFICATORIA EN LA R.M. N° 830-2012/MINSA, DIRECTIVA N° 002-2006-MTC/15 APROBADA CON R.D. N° 4848-2006-MTC/15; ASIMISMO SE DEBE TOMAR EN CUENTA EL D.S. N° 058-2003-MTC REGLAMENTO NACIONAL DE VEHÍCULOS, D.S. N° 026-2006-MTC LÍMITES PERMISIBLES PARA VEHÍCULOS NUEVOS QUE SE INCORPOREN A NUESTRO PARQUE AUTOMOTOR, R.D. N° 1573-2002-MTC-15 EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD; AUTORIZACIÓN, PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS TÉCNICOS; DIRECTIVA ADMINISTRATIVA N° 001-2013-DGIEM/MINSA CONTENIDA EN LA R.D. N° 004-2013-DGIEM/MINSA.</p> <p>A02 AÑO DE FABRICACIÓN: MISMO AÑO DE ADJUDICACION.</p> <p>A03 CONDICIÓN: NUEVA, SIN USO PREVIO.</p> <p>A04 CARROCERÍA DEL VEHÍCULO: ORIGINAL DE FÁBRICA TIPO PANEL, ENSAMBLADA EN FORMA CONJUNTA CON EL CHASIS O CARROCERÍA DEL TIPO COMPACTA, SISTEMA DE SUSPENSIÓN, SISTEMA ELÉCTRICO Y SISTEMA DE FRENOS POR EL MISMO FABRICANTE.</p> <p>A05 MOTOR: DIESEL</p> <p>A06 POTENCIA HP (KW) /RPM: NO MENOR DE 125 HP Y TORQUE DESDE 30.50 KGF-M DEBE CUMPLIR CON LA NORMA DE EMISIONES SEGÚN DS N°010-2017-MINAM.</p> <p>A07 CILINDRADA: MÍNIMO 2,000 CC NÚMERO DE CILINDROS 4 EN LÍNEA, INYECCIÓN DIRECTA.</p> <p>A08 SISTEMA DE DIRECCIÓN: SISTEMA DE PIÑÓN Y CREMALLERA, ASISTENCIA HIDRÁULICA.</p> <p>A09 TRANSMISIÓN: MECÁNICA, MANUAL DE 5 VELOCIDADES HACIA ADELANTE COMO MÍNIMO MÁS RETROCESO.</p> <p>A10 TRACCIÓN: DELANTERA, 4X2.</p> <p>A11 SISTEMA DE FRENOS: SERVO ASISTIDO DE DOBLE CIRCUITO INDEPENDIENTE TIPO HIDRÁULICO. FRENOS DELANTEROS: DISCOS. FRENOS POSTERIORES: DISCOS. FRENO DE ESTACIONAMIENTO O DE EMERGENCIA</p> <p>A12 SISTEMA DE SUSPENSIÓN: SUSPENSIÓN DELANTERA: INDEPENDIENTE, CON RESORTES O BARRA DE TORSIÓN. SUSPENSIÓN POSTERIOR: CON MUELLES O RESORTES. AMORTIGUADORES DELANTEROS: A GAS. AMORTIGUADORES POSTERIORES: A GAS</p> <p>A13 RUEDAS Y NEUMÁTICOS: ARO: DE ACERO DIÁMETRO DEL ARO: NO MENOR DE 15 PULGADAS NEUMÁTICOS: RADIALES DE TAMAÑO NO MENOR QUE 225/75X15 LLANTA DE REPUESTO: LLANTA CON ARO CON IGUALES CARACTERÍSTICAS A LAS SOLICITADAS, UBICADA EN LA PARTE POSTERIOR DEL VEHÍCULO, CON SEGURO INCORPORADO.</p> <p>A14 SISTEMA ELÉCTRICO MÍNIMO DOS BATERÍAS: 12 VOLTIOS. LUCES DELANTEROS: HALÓGENAS O XENÓN SISTEMA DE CARGA: ALTERNADOR 150 AMP MÍNIMO O CAPACIDAD QUE GARANTICE EL FUNCIONAMIENTO DE TODOS LOS EQUIPOS QUE SERÁN INSTALADOS EN LA CABINA DE ATENCIÓN MÉDICA.</p> <p>A15 ESCAPE DE GASES: MÍNIMA EMISIÓN DE CO₂; DEBE CUMPLIR COMO LIMITE MAXIMO PERMISIBLE DE EMISIONES ATMOSFERICAS VEHICULOS CON TECNOLOGIA EURO IV, SEGÚN EL DS 010-2017</p>
---------------------------------	---

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
----------------	---------------	---------------



CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

FAMILIA	VEHÍCULOS
DENOMINACIÓN ESTANDARIZADA DEL EQUIPAMIENTO EN SALUD	AMBULANCIA URBANA TIPO II
CÓDIGO DEL BIEN	V-004

	<p>MINAM. LA EXPULSIÓN DE LOS GASES DE COMBUSTIÓN DEBEN ESTAR UBICADOS DE TAL FORMA QUE NO INGRESEN A LA CABINA MÉDICA CUANDO TENGAN LAS PUERTAS ABIERTAS Y EN DIRECCIÓN CONTRARIA A LA TOMA DE AIRE ACONDICIONADO O DUCTOS DE VENTILACIÓN.</p> <p>A16 DIMENSIONES VEHICULAR MÍNIMAS: ALTURA MÍNIMA: 2,280 MM; ANCHO MÍNIMO: 1,850 MM; LARGO MÍNIMO 5,200 MM.</p> <p>A17 CAPACIDAD DE CARGA (CARGA ÚTIL DE LA UNIDAD): MÍNIMO 1,000 KGS; QUE PUEDA TRANSPORTAR EL VEHÍCULO (PERSONAS Y/O ACONDICIONAMIENTO) SIN QUE EXCEDA EL PESO BRUTO VEHICULAR.</p>
B. CARACTERÍSTICAS GENERALES	<p>CABINA DE CONDUCCIÓN</p> <p>B01 DISEÑO: COMPARTIMIENTO SEPARADO CON LA CABINA DE ATENCIÓN MÉDICA. CON PARED DIVISORIA, CON UNA VENTANA DE DIVISIONES DESLIZANTES.</p> <p>B02 ASIENTOS: 02, TIPO BUTACA CON ESPALDAR O TIPO BANQUETA PARA DOS ACOMPAÑANTES, ERGONÓMICOS ORIGINAL DE FÁBRICA.</p> <p>B03 CINTURÓN DE SEGURIDAD: DE TRES PUNTOS.</p> <p>B04 SISTEMA DE PROTECCIÓN PARA LA CABINA QUE GARANTICE LA INTEGRIDAD DE LOS PASAJEROS EN CASO DE VUELCO.</p> <p>B05 EQUIPO DE SONIDO: RADIO FM USB/BLUETOOTH CON DOS PARLANTE.</p> <p>B06 SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO FRIO/CALOR, CON RENOVACIÓN DE AIRE, QUE GARANTICE EL ADECUADO ABASTECIMIENTO DE AIRE FRESCO PARA LA CABINA DE CONDUCCIÓN.</p> <p>SERVICIOS MÍNIMOS DE FÁBRICA:</p> <p>B07 VELOCÍMETRO CON ODÓMETRO EN KM.</p> <p>B08 TACÓMETRO</p> <p>B09 MEDIDOR DEL NIVEL DE COMBUSTIBLE</p> <p>B10 MEDIDOR DE TEMPERATURA</p> <p>B11 MEDIDOR O LUZ TESTIGO DE PRESIÓN DE ACEITE.</p> <p>B12 MEDIDOR O LUZ TESTIGO DE CARGA DE BATERÍA.</p> <p>B13 INDICADOR DE LUZ ALTA, INDICADOR DE LUCES DIRECCIONALES.</p> <p>B14 BANDEJAS Y ESPACIOS DE ALMACENAMIENTO MÚLTIPLES.</p> <p>B15 ASIENTO DEL CONDUCTOR CON AJUSTES DE POSICIÓN MÚLTIPLES</p> <p>EXTERIOR</p> <p>B16 PARACHOQUES, ESPEJOS RETROVISORES AJUSTABLES CON ALCANCE DE VISIÓN AMPLIADA Y CON LUZ DIRECCIONAL.</p> <p>B17 GANCHOS DE REMOLQUE, DELANTERO O POSTERIOR</p> <p>B18 LUCES DELANTERAS Y POSTERIORES.</p> <p>B19 PUERTAS POSTERIORES DE DOBLE HOJA CON VENTANA</p> <p>FUNCIONAL</p> <p>B20 AJUSTE DE ALCANCE DE FAROS</p> <p>B21 SOCKET DE 12 VDC EN CABINA</p> <p>B22 VENTANAS DELANTERAS ELÉCTRICAS</p> <p>B23 SEGUNDA BATERÍA CON SWITCH DE CORTE</p> <p>B24 ALTERNADOR MÍNIMO 150 AMPERIOS.</p> <p>SEGURIDAD</p> <p>B25 AIRBAG PARA EL PILOTO Y COPILOTO.</p> <p>B26 TERCERA LUZ DE FRENO</p> <p>B27 CON ASISTENTE DE FRENADO ABS.</p> <p>B28 LUZ DE PARQUEO</p> <p>B29 DIRECCIÓN ASISTIDA.</p> <p>CABINA DE ATENCIÓN MÉDICA CON RUIDO INTERNO MENOR A 80 DB - RESOLUCIÓN MINISTERIAL 830-2012.</p> <p>B30 LA CABINA DEBERÁ CONTAR CON ADECUADA CALIDAD EN SUS ACABADOS Y CONTARÁ CON UN ESPACIO PARA ALOJAR COMO MÍNIMO A UN PACIENTE EN CAMILLA O PERSONA EN SILLA DE RUEDAS, (2) PERSONAS DE ATENCIÓN SENTADA, CON LIBERTAD PARA REALIZAR LAS MANIOBRAS QUE SE REQUIEREN PARA LA ATENCIÓN DEL PACIENTE. DEBE SER HERMÉTICA AL INGRESO DE LÍQUIDOS Y RUIDOS.</p> <p>DIMENSIONES INTERNAS (NORMA LEGAL R.M Nº953-2006/MINSA: ALTO: NO MENOR DE 130 CM, LARGO:</p>

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
----------------	---------------	---------------



CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

FAMILIA	VEHÍCULOS
DENOMINACIÓN ESTANDARIZADA DEL EQUIPAMIENTO EN SALUD	AMBULANCIA URBANA TIPO II
CÓDIGO DEL BIEN	V-004

	<p>NO MENOR 230 CM Y ANCHO: NO MENOR DE 150 CM).</p> <p>B31 ESTRUCTURA Y ENVOLVENTES: EL DISEÑO DEBERÁ RESPETAR EL PERFIL AERODINÁMICO DEL VEHÍCULO CENTRO DE GRAVEDAD Y EQUILIBRIO. LA SUSPENSIÓN DEBERÁ ESTAR GARANTIZADA Y ACORDE A LAS DIMENSIONES Y PESO DE LA CABINA SANITARIA; DEBIENDO CUMPLIR CON LOS ESTÁNDARES Y ACREDITACIONES DE CALIDAD Y SEGURIDAD INTERNACIONAL Y/O NACIONAL.</p> <p>B32 PARED INTERNA: DEBE ESTAR RECUBIERTO CON MATERIAL SINTÉTICO CON UN RETARDO AL FUEGO DE 100 MM/MIN, DE ALTO IMPACTO, COMPLETAMENTE LISO, SIN POROSIDADES, IMPERMEABLE, LAVABLE, UNIFORME Y CONTINUO DE COLOR CLARO.</p> <p>B33 PUERTAS DE ACCESO: LA CABINA DE ATENCIÓN MÉDICA DEBE TENER DOS (02) PUERTAS TRASERAS VERTICALES DE CIERRE HERMÉTICO, CON VENTANA - VIDRIO TEMPLADO Y UNA (01) PUERTA LATERAL DESLIZANTE.</p> <p>B34 SUPERFICIE INTERIOR: NO DEBE PRESENTAR ARISTAS SALIENTES, NI CORTANTES, RECUBIERTO CON MATERIAL IMPERMEABLE, LAVABLES, RETARDANTES DEL FUEGO, ANTI PARÁSITO, ANTI HONGO Y QUE NO SEA AFECTADO POR LOS DESINFECTANTES DE USO HABITUAL.</p> <p>B35 PISO: DE MATERIAL SINTÉTICO, PLANO, SIN OBSTÁCULOS NO DEFORMACIONES SALVO LOS GUARDAFANGOS, ANTIDESLIZANTE, RESISTENTE AL DESGASTE, CON RECUBRIMIENTO FINAL DE UNA SOLA PIEZA, SIN COSTURAS, SIN UNIONES.</p> <p>B36 CAMILLA INSTALADA Y ANCLADA SOBRE EL PISO DEL VEHÍCULO EN EL ESPACIO LIBRE AL LADO DEL MUEBLE DE GAVETAS. CON DOBLE SISTEMA DE FIJACIÓN: UNO DIRECTAMENTE AL PISO Y OTRO VERTICAL DE TOMA LATERAL A LA CAMILLA; SU DESPLAZAMIENTO DEBERÁ SER LINEAL Y DIRECTO SIN OBSTÁCULOS NI SISTEMA DE RIELES. ESPACIO LIBRE NO MENOR DE 0.30 M. ENTRE LA CAMILLA Y EL LUGAR DONDE SE SIENTA EL PERSONAL ASISTENCIAL.</p> <p>ADICIONAL:</p> <p>B37 EQUIPOS INSTALADOS DE MANERA SEGURA Y CON DISPOSITIVOS ANTI VIBRATORIOS Y DE FÁCIL ACCESO Y MANIPULACIÓN; PERMITIENDO ADEMÁS SER RETIRADOS DEL VEHÍCULO EN CASO DE NECESIDAD DE USO FUERA DE ÉL.</p> <p>B38 SISTEMA ELÉCTRICO: TOTALMENTE INDEPENDIENTE DEL VEHÍCULO BASE CON BATERÍA DEDICADA CONECTADA AL SISTEMA DE CARGA DE LA UNIDAD MÓVIL.</p> <p>TABLERO DE FUSIBLES DE FÁCIL ACCESO. CADA CIRCUITO DEBE SER INDEPENDIENTE, TENER SU PROPIA PROTECCIÓN Y CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN. CABLE DE ALIMENTACIÓN DE 12 VDC, CANALIZADO, PROTEGIDO Y CON AISLAMIENTO ELÉCTRICO QUE EVITE LA FILTRACIÓN DE AGUA Y RESISTENTE A LA IGNICIÓN Y LIBRE DE HALÓGENOS.</p> <p>UN CONVERTIDOR DE 12 VDC/220VAC POTENCIA 800 WATTS MÍNIMO. TOMACORRIENTES DE 12 VDC Y 220 VAC ((04) UNIDADES VAC Y 04 UNIDADES VDC) PARA LOS EQUIPOS INSTALADOS. LOS TOMACORRIENTES DE DIFERENTES TENSIONES NO DEBEN SER INTERCAMBIABLES.</p> <p>UNA TOMA ELÉCTRICA EXTERNA Y UN TOMACORRIENTE CON LA CONEXIÓN EXTERNA QUE PERMITA LA CARGA DE LOS EQUIPOS Y DEL CONVERTIDOR DESDE UNA FUENTE DOMICILIARIA CON TOMA A TIERRA, (220 VAC).</p> <p>LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA NO DEBE COMPARTIR ESPACIOS CON LA DE GASES NI ATRAVESAR SUS CONDUCTOS, SEGÚN NORMAS.</p> <p>CABLE VULCANIZADO DE 30 METROS CON SUS CONECTORES ADAPTADOS Y CON SISTEMA PARA ENROLLARLO O RECOGERLO.</p> <p>SE DEBE REALIZAR UNA PRUEBA ELECTRICA DE LOS SISTEMAS DE 12 VOLTIOS DC, SEGÚN EL ESTANDAR AMD 005 2014.</p> <p>B39 SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y CALEFACCIÓN ADECUADO PARA CABINA DE ATENCIÓN MÉDICA QUE INCLUYA UN SISTEMA DE RENOVACIÓN DE AIRE CON FILTRO, CON EXTRACTOR DE AIRE. SE DEBE REALIZAR PUEBAS DE CLIMATIZACION SEGÚN EL ESTANDAR AMD 012 2014.</p> <p>B40 SISTEMAS DE PROTECCIÓN: (ANTI- VUELCO) QUE GARANTICE LA INTEGRIDAD DE LOS PASAJEROS EN CASO DE VUELCO, SEGÚN LO ESTABLE EL ARTÍCULO 27º DEL D.S. Nº 058-2003-MTC.</p> <p>B41 EXTERIORES: COLORES, DISEÑOS, DISTINTIVOS, ACORDE A NORMA NTS Nº 051-MINSA/OGDN-V.01 Y A LO SOLICITADO POR LA INSTITUCIÓN (EL DISEÑO DE PINTURA Y PLOTEO SERÁ PROPORCIONADO POR LA ENTIDAD OPORTUNAMENTE AL PROPONENTE ADJUDICADO).</p> <p>B42 SISTEMA DE OXIGENO MEDICINAL: DOS (02) TOMAS EMPOTRADAS MÍNIMO, UNA CERCANA A LA CABECERA DEL PACIENTE Y OTRA DE EMERGENCIA, CON UN COMPARTIMIENTO ADAPTADO, CON</p>
--	--

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:



CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

FAMILIA	VEHÍCULOS
DENOMINACIÓN ESTANDARIZADA DEL EQUIPAMIENTO EN SALUD	AMBULANCIA URBANA TIPO II
CÓDIGO DEL BIEN	V-004

	<p>PUERTA PLEGABLE, CON SISTEMA DE FIJACIÓN, PARA ALOJAR UNA (01) BOTELLA DE OXÍGENO DE 4.0 M3 APROX., SIN PÉRDIDA DE SUMINISTRO CON SUS ACCESORIOS DE USO MEDICINAL (MANIFOLD, REGULADOR, FLUXÓMETROS, VÁLVULAS, CONECTORES Y MANGUERAS) DEBIDAMENTE NORMALIZADOS. INCLUYE BOTELLA DE OXÍGENO. TODOS LOS CONDUCTOS PARA INSTALACIÓN DE GASES DEBEN SER VENTILADOS Y ACCESIBLES. LA INSTALACIÓN DE GASES NO DEBE SER COMPARTIDA CON LA ELÉCTRICA. LAS TOMAS NO DEBEN ESTAR A MENOS DE 30 CM DEL TOMACORRIENTE. SE DEBE REALIZAR UNA PRUEBA DEL SISTEMA DE OXIGENO DE LA AMBULANCIA, SEGÚN EL ESTANDAR AMD 003 2014</p> <p>B43 A NIVEL DEL TECHO, TENDRÁ INSTALADO UN PASAMANO Y DISPOSITIVO PORTA SUERO CON DESPLAZAMIENTO PARALELO RESPECTO A LA CAMILLA PORTÁTIL.</p> <p>B44 ILUMINACIÓN INTERIOR LUZ BLANCA, PREFERENTE TIPO LED, INDEPENDIENTE, MÍNIMO CUATRO (04) LÁMPARAS, INTENSIDAD VARIABLE, INTERRUPCIÓN INDIVIDUAL. PROMEDIO SUPERIOR DE ILUMINACIÓN 500 LUX. UNA (01) LÁMPARA DE ACCIONAMIENTO AUTOMÁTICO, AL MOMENTO DE ABRIR CUALQUIERA DE LAS PUERTAS DE LA CABINA DE ATENCIÓN MÉDICA. SE DEBE REALIZAR PRUEBAS DEL NIVEL DE ILUMINACIÓN, SEGÚN EL ESTANDAR AMD 016 2014.</p> <p>B45 VENTANAS DE VIDRIO TEMPLADOS Y PAVONADOS.</p> <p>B46 SISTEMA ADICIONALES DE SEGURIDAD: EXTINTORES Y PASAMANOS SOBRE LAS PUERTAS E INTERIOR DE LA CABINA MÉDICA.</p> <p>B47 RUIDO INTERNO HASTA UN MÁXIMO DE 80 DECIBELES EN CABINA DE ATENCIÓN EN TODO MOMENTO (R.M. Nº830-2012/MINSA). SE DEBE REALIZAR PRUEBAS DE RUIDO DE ACUERDO AL ESTANDAR AMD 006 2014.</p> <p>MOBILIARIO INCORPORADO A LA CABINA DE ATENCION MÉDICA</p> <p>B48 UN (01) GABINETE EMPOTRADO Y SUJETO AL INTERIOR DEL VEHÍCULO, COLOCADO DE EXTREMO A EXTREMO EN LADO IZQUIERDO DE LA UNIDAD CON ESTANTERÍA EN MATERIAL SINTÉTICO, DE ALTO IMPACTO, COMPLETAMENTE LISO, SIN POROSIDADES, RÍGIDO, IMPERMEABLE DE FÁCIL LAVADO Y DESINFECCIÓN, NO MAYOR A 0.30 M. DE ANCHO, PARA GUARDAR ORDENADAMENTE EQUIPOS MÉDICOS, MEDICAMENTOS E INSUMOS. CON PUERTAS TRANSPARENTES, RESISTENTE A LOS GOLPES.</p> <p>B49 UN (01) GABINETE-ASIENTO, LONGITUDINAL TIPO CAJÓN, UBICADO AL LADO OPUESTO DE LA CAMILLA, (LADO DERECHO) CON COLCHONETA CON CAPACIDAD PARA TRANSPORTAR UN PACIENTE ACOSTADO O PACIENTE EN SILLA DE RUEDAS, UNO SENTADOS CON CINTURONES DE SEGURIDAD, TAPIZ IMPERMEABLE DE FÁCIL LAVADO Y DESINFECCIÓN, TAPA REBATIBLE, Y CAPACIDAD DE ALOJAMIENTO DE MATERIAL Y EQUIPOS VARIOS, CON UN COMPARTIMENTO PARA ALMACENAR LA TABLA DE INMOVILIZACIÓN. CON BORDES EXTERIORES ROMOS O REDONDEADOS.</p> <p>B50 ASIENTO GIRATORIO TIPO AUTOMOTRIZ, CON CABEZAL PARA PERSONAL ASISTENCIAL (01) UBICADO EN CABECERA DE LA UBICACIÓN DE LA CAMILLA. CINTURÓN DE SEGURIDAD DE TRES PUNTOS, APOYO DE CABEZA, ACOLCHADO, TAPIZ LAVABLE, ERGONÓMICO.</p> <p>B51 UNA (01) LÁMPARA DE LUZ DIRECTA PARA EXAMEN DEL PACIENTE.</p> <p>B52 CONTENEDOR DE RESIDUOS MÍNIMO DE 3 LTS.</p>
--	--

C. COMPONENTES	<p>C01. CHASIS O VEHÍCULO BASE.</p> <p>C02. NEUMÁTICOS.</p>
-----------------------	---

D. ACCESORIOS	<p>D01. UNA (01) BARRA DE LUCES DE TECHO TIPO BANDERA DE CUATRO ELEMENTOS, DE LUZ ESTROBOSCÓPICA CON LEDS Y ALTAVOZ PARA INTEMPERIE MENOR A 100 WATTS.</p> <p>D02. EQUIPO DE RADIO COMUNICACIÓN: SOBRE UNIDAD MÓVIL, SINTONIZADO CON LA CENTRAL DE SUS BASE DE OPERACIONES Y QUE TENGA COBERTURA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL.</p> <p>D03. SISTEMA DE MONITOREO SATELITAL: (GPS) SERVICIO CUBIERTO POR LO MENOS DE 12 MESES. EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR CON LA ENTREGA DE LA UNIDAD: AUTORIZACIÓN DEL PRESTADOR DE SERVICIO DE MONITOREO. COPIA DE HOMOLOGACIÓN DE LOS EQUIPOS EN EL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES (MTC). COPIA DE QUE EL PROVEEDOR DEL EQUIPO (GPS) Y SERVICIOS ES UN PRESTADOR INSCRITO EN EL MTC DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD DEL TUO DE LA LEY DEL MTC.</p> <p>D04. UNA (01) SIRENA ELECTRÓNICA CON SISTEMA DE MANOS LIBRES.</p>
----------------------	---

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General de Operaciones
en Salud

DIRECCION DE EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

FAMILIA	VEHÍCULOS
DENOMINACIÓN ESTANDARIZADA DEL EQUIPAMIENTO EN SALUD	AMBULANCIA URBANA TIPO II
CÓDIGO DEL BIEN	V-004
	D05. DOS (02) DISPOSITIVOS DE LUCES PERIMETRALES ESTROBOSCÓPICAS. D06. DOS (02) FAROS DE LUZ HALÓGENA MULTIDIRECCIONAL, A AMBOS LADOS DEL VEHICULO. D07. UN (01) JUEGO DE TRIÁNGULOS DE PELIGRO. D08. UN (01) EXTINTOR DE PQS RECARGABLE EN LA CABINA AUTOMOTRIZ, 06 KG. D09. CINTAS REFLECTIVAS CON LA PALABRA EMERGENCIA, SEGÚN NTS 051. D10. UNA (01) GATA D11. UN CABLE DE REMOLQUE TIPO ESLINGA CON DISTANCIA NO MENOR DE 3 METROS ADECUADO AL VEHÍCULO OFERTADO. D12. UN (01) JUEGO CABLE DE EMERGENCIA DE BATERÍA D13. UN (01) FARO DE LUZ PORTÁTIL CON ALIMENTACIÓN DESDE EL ENCENDEDOR D14. UNA (01) LLAVE DE RUEDAS EN CRUZ D15. UN (01) DESARMADOR PLANO 8". D16. UN (01) DESARMADOR ESTRELLA 8". D17. UNA (01) PALANCA Y UNA EXTENSIÓN CORTA PARA DADO CON ENCASTRE DE ½". D18. DOS (02) LLAVES FRANCESAS DE: 8" Y 10". D19. UN (01) ALICATE DE 8" DE CORTE. D20. UN (01) ALICATE DE PRESIÓN. D21. UN (01) MEDIDOR DE PRESIÓN DE NEUMÁTICOS.
E. REQUERIMIENTO DE ENERGÍA	E01. NINGUNA.
F. FECHA DE ACTUALIZACIÓN	ABRIL 2019

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
----------------	---------------	---------------



CARACTERISTICAS TECNICAS	
FAMILIA	EQUIPAMIENTO MÉDICO BÁSICO PARA LA AMBULANCIA
DENOMINACION ESTANDARIZADA DE EQUIPAMIENTO EN SALUD	EQUIPAMIENTO MÉDICO BÁSICO PARA LA AMBULANCIA URBANA TIPO II
CODIGO DEL BIEN	

EQUIPO DE ASPIRACION PORTATIL

A. DESCRIPCION FUNCIONAL	PARA LA ASPIRACIÓN DE SECRECIONES Y FLUIDOS DE PACIENTES TRANSPORTADOS
B. CARACTERISTICA GENERAL	<p>B01 EQUIPO DE ASPIRACIÓN DE SECRECIONES DE SOBREMESA, CON PRESIÓN REGULABLE DE 80 A 500 MMHG. O RANGO MÁS AMPLIO, FRASCO DE POLICARBONATO CON ESCALA DE MEDIDA DE 1 LT. APROX., RECIPIENTE CON TAPA, FUNCIONAMIENTO A BATERÍA.</p> <p>B02 CON FILTRO ANTIBACTERIANO</p> <p>B03 CAPACIDAD DE SUCCIÓN CONTINUA DE 24 LPM Ó MÁS</p> <p>B04 DISPOSITIVO DE SEGURIDAD CONTRA REBOSE O SOBRE FLUJO</p> <p>B05 VACUÓMETRO CON REGULADOR DE POTENCIA DE SUCCIÓN.</p> <p>B06 DE ESTRUCTURA EN ABS ANTIGOLPES</p> <p>B07 LA PREINSTALACIÓN DEL EQUIPO EN LA AMBULANCIA DEBE ASEGURAR LA ESTABILIDAD DEL EQUIPO AL MOVIMIENTO DEL VEHÍCULO, Y SERÁ DE FÁCIL ACCESO PARA SU USO Y TRANSPORTE CON EL PACIENTE.</p>
C. COMPONENTES	
D. ACCESORIOS	<p>D01 UN (01) FRASCO RECOLECTOR DE REPUESTO CON ESCALA GRADUADA DE SIMILARES CARACTERÍSTICAS SOLICITADOS EN B01.</p> <p>D02 DIEZ (10) CÁNULAS DE SUCCIÓN ADULTOS</p> <p>D03 DIEZ (10) CÁNULAS DE SUCCIÓN PEDIÁTRICAS</p> <p>D04 DIEZ (10) CÁNULAS DE SUCCIÓN NEONATAL</p> <p>D05 DIEZ (10) FILTROS ANTIBACTERIANO</p> <p>D06 TUBO DE SILICONA FLEXIBLE.</p> <p>D07 BOLSA DE TRANSPORTE PARA EL EQUIPO ASPIRADOR DE SECRECIONES Y SUS ACCESORIOS.</p> <p>D08 DISPOSITIVO DE SOPORTE DE SUJECIÓN A PARED.</p>
E. REQUERIMIENTO DE ENERGIA	<p>E01 SISTEMA DE ALIMENTACIÓN DE 12 VDC CON CONEXIÓN A LA TOMA DE LA AMBULANCIA.</p> <p>E02 CON BATERÍA RECARGABLE INCORPORADA CON AUTONOMÍA MÍNIMA DE 45 MINUTOS.</p> <p>E03 APTO PARA FUNCIONAMIENTO CON RED ELÉCTRICA DE 220 VAC / 60HZ</p>

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
----------------	---------------	---------------



CARACTERISTICAS TECNICAS	
FAMILIA	EQUIPAMIENTO MÉDICO BÁSICO PARA LA AMBULANCIA
DENOMINACION ESTANDARIZADA DE EQUIPAMIENTO EN SALUD	EQUIPAMIENTO MÉDICO BÁSICO PARA LA AMBULANCIA URBANA TIPO II
CODIGO DEL BIEN	

CILINDRO DE OXIGENO TIPO M

A. DESCRIPCION FUNCIONAL	PARA USO EN PACIENTES QUE REQUIEREN PARA SU TRASLADO OXIGENOTERAPIA.
B. CARACTERISTICA GENERAL	B01 Con capacidad de almacenar 3450 litros de oxígeno aproximadamente, tipo M. B02 MATERIAL DE ALUMINIO TIPO E. B03 PARA SUMINISTRO DE OXÍGENO DE TODAS LAS TOMAS DE LA AMBULANCIA.
C. COMPONENTES	C01 VÁLVULA TIPO GRIFO C02 CUBIERTA PROTECTORA DE LA VÁLVULA TIPO GRIFO. C03 MANÓMETRO DE OXÍGENO DE 0 A 2500 PSI O MÁS, CON SALIDA REGULADA A 50 PSI PARA LA ALIMENTACIÓN DE LAS TOMAS DE LA AMBULANCIA. C04 DOS (02) FLUJOMETROS DE 0 A 15 LPM, PARA LAS TOMAS DE LA AMBULANCIA.
D. ACCESORIOS	D01 DOS (02) HUMIDIFICADORES REUSABLES, ESTERILIZABLES EN AUTOCLAVE. D02 DIEZ (10) MASCARILLAS CON ELÁSTICO Y TUBOS DE CONEXIÓN PARA PACIENTE ADULTO LIBRE DE LÁTEX. D03 DIEZ (10) MASCARILLAS CON ELÁSTICO Y TUBOS DE CONEXIÓN PARA PACIENTE PEDIÁTRICO LIBRE DE LÁTEX. D04 DIEZ (10) MASCARILLAS CON ELÁSTICO Y TUBOS DE CONEXIÓN PARA PACIENTE INFANTE LIBRE DE LÁTEX.

CILINDRO DE OXIGENO TIPO D

A. DESCRIPCION FUNCIONAL	PARA USO EN PACIENTES QUE REQUIEREN PARA SU TRASLADO OXIGENOTERAPIA.
B. CARACTERISTICA GENERAL	B01 CAPACIDAD DE ALMACENAR 425 LITROS DE OXÍGENO APROXIMADAMENTE. BALÓN LLENO A PRESIÓN MÁXIMA. B02 MATERIAL DE ALUMINIO TIPO D. B03 PARA SUMINISTRO DE OXÍGENO DURANTE EL TRASLADO EN CAMILLA FUERA DE LA AMBULANCIA.
C. COMPONENTES	C01 VÁLVULA TIPO GRIFO (CGA-870) C02 REGULADOR CON MANÓMETRO DE OXÍGENO. C03 FLUJOMETRO DE 0 A 15 LPM.
D. ACCESORIOS	D01 UN (01) HUMIDIFICADOR REUSABLE, ESTERILIZABLE EN AUTOCLAVE. D02 DIEZ (10) MASCARILLAS CON ELÁSTICO Y TUBOS DE CONEXIÓN PARA PACIENTE ADULTO LIBRE DE LÁTEX. D03 DIEZ (10) MASCARILLAS CON ELÁSTICO Y TUBOS DE CONEXIÓN PARA PACIENTE PEDIÁTRICO LIBRE DE LÁTEX. D04 DIEZ (10) MASCARILLAS CON ELÁSTICO Y TUBOS DE CONEXIÓN PARA PACIENTE INFANTE LIBRE DE LÁTEX.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
----------------	---------------	---------------



CARACTERISTICAS TECNICAS

FAMILIA	EQUIPAMIENTO MÉDICO BÁSICO PARA LA AMBULANCIA
DENOMINACION ESTANDARIZADA DE EQUIPAMIENTO EN SALUD	EQUIPAMIENTO MÉDICO BÁSICO PARA LA AMBULANCIA URBANA TIPO II
CODIGO DEL BIEN	

CAMILLA TELESCÓPICA

A. DESCRIPCION FUNCIONAL	PARA TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIAS Y AÉREAS PRE HOSPITALARIAS Y HOSPITALARIAS
B. CARACTERISTICA GENERAL	<p>B01 Sistema de fijación al vehículo con gancho lateral y tope frontal (Según NTS N°051-MINSA/OGDN-V0.1)</p> <p>B02 Sistema porta balón de oxígeno con correas de seguridad</p> <p>B03 Peso máximo 40kg</p> <p>B04 Capacidad de carga no menor a 200 kilos</p> <p>B05 Respaldo plano para soporte de RCP o SHOCK</p> <p>B06 Colchoneta de 7.00 cm. a más de espesor, impermeable.</p> <p>B07 Adoptar posición de trendelemburg</p> <p>B08 Adoptar posición de fowler.</p> <p>B09 Construido de aluminio.</p> <p>B10 Ajustable en altura.</p> <p>B11 Dispositivo que permita anclar la camilla al piso o a la pared lateral de la ambulancia.</p>
C. COMPONENTES	
D. ACCESORIOS	<p>D01 GANCHO DE SEGURIDAD PARA DESCENSO DE CAMILLA</p> <p>D02 PORTA SUERO PLEGABLE</p> <p>D03 CORREAS DE SUJECIÓN PARA PIERNAS, ABDOMEN, TÓRAX Y HOMBROS, CON CLIP METÁLICO.</p>

CHALECO DE EXTRICACION

A. DESCRIPCION FUNCIONAL	PARA USO DE PACIENTE CON TRAUMA MÚLTIPLE
B. CARACTERISTICA GENERAL	<p>B01 QUE PERMITA USO SIMULTÁNEO DE COLLARÍN CERVICAL</p> <p>B02 CAPACIDAD DE INMOVILIZAR COLUMNA VERTEBRAL.</p> <p>B03 REFORZADO CON VARILLAS.</p> <p>B04 TRANSPARENTE A LOS RAYOS X.</p> <p>B05 MATERIAL POLIVINILO LAVABLE, REFORZADO Y REUSABLE</p> <p>B06 USO EN PACIENTES ADULTOS, PEDIÁTRICOS Y EMBARAZADAS.</p>
C. COMPONENTES	<p>C01 ALMOHADA PARA LA NUCA.</p> <p>C02 BANDA PARA LA NUCA Y BARBILLA</p>
D. ACCESORIOS	<p>D01 BOLSA DE TRASLADO CON ASA</p> <p>D02 CORREAS CODIFICADAS POR COLOR CON CLIP DE SEGURIDAD.</p>

MONITOR DESFIBRILADOR PORTÁTIL

A. DESCRIPCION FUNCIONAL	PARA USO DE PACIENTE CON TRAUMA MÚLTIPLE
---------------------------------	--

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:



CARACTERISTICAS TECNICAS	
FAMILIA	EQUIPAMIENTO MÉDICO BÁSICO PARA LA AMBULANCIA
DENOMINACION ESTANDARIZADA DE EQUIPAMIENTO EN SALUD	EQUIPAMIENTO MÉDICO BÁSICO PARA LA AMBULANCIA URBANA TIPO II
CODIGO DEL BIEN	

B. CARACTERISTICA GENERAL	<p>B01 Portátil, peso no mayor a 8 kg. Incluida la batería.</p> <p>A02 Tiempo de carga menor o igual a 7 seg. A máxima energía (con batería).</p> <p>B03 Selector de carga en el panel del equipo: para onda estándar (monofásica) con capacidad hasta 200 joules (con 08 ó más valores de selección), o para onda bifásica con capacidad hasta de 200 joules o más (con 8 ó más valores de selección).</p> <p>B04 Control de inicio de carga desde el panel del equipo y/o paletas externas, y descarga desde el panel del equipo y paletas externas.</p> <p>B05 Indicador de carga completa audible y gráfica</p> <p>B06 Con un par de paletas externas adulto y pediátrico, estas últimas deslizables ó montables.</p> <p>B07 Sincronismo para cardio versión</p> <p>B08 Indicador de estado de batería</p>
C. COMPONENTES	<p>PANTALLA</p> <p>C09 Tamaño de 4.5" diagonal ó más.</p> <p>C10 Gráfica de onda ECG y display digital del valor medido en pantalla.</p> <p>C11 Visualización de valor numérico de la energía seleccionada ó liberada. ECG</p> <p>C12 Adquisición de ECG mediante cable paciente y de las paletas de desfibrilación.</p> <p>C13 Alarma para frecuencia cardiaca.</p> <p>REGISTRADOR</p> <p>C14 Registrador integrado al equipo, con registro tipo térmico.</p> <p>C15 Capacidad para papel de 45 mm ó más de ancho.</p>
D. ACCESORIOS	<p>D16 Dos Cables ECG de 03 ramales</p> <p>D17 Dos Cables ECG de 05 ramales.</p> <p>D18 05 frascos de gel electro conductor.</p> <p>D19 30 rollos de papel termo sensible.</p> <p>REQUERIMIENTO DE ENERGÍA</p> <p>D20 Funcionamiento con red eléctrica 220 VAC / 60 Hz.</p> <p>D21 Con batería recargable con autonomía mínima de 02 horas.</p>

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:



CARACTERISTICAS TECNICAS	
FAMILIA	EQUIPAMIENTO MÉDICO BÁSICO PARA LA AMBULANCIA
DENOMINACION ESTANDARIZADA DE EQUIPAMIENTO EN SALUD	EQUIPAMIENTO MÉDICO BÁSICO PARA LA AMBULANCIA URBANA TIPO II
CODIGO DEL BIEN	

ESTETOSCOPIO ADULTO

A. DESCRIPCION FUNCIONAL	PARA DETECCIÓN DE RUIDOS CARDIACOS Y PULMONARES
B. CARACTERISTICA GENERAL	B01 CAPSULA DE ACERO INOXIDABLE B01 DE DOBLE CAMPANA. B03 CAMPANA Y DIAFRAGMA PARA PACIENTES ADULTOS B04 BORDES DE LAS CAMPANAS RECUBIERTAS DE JEBE B05 DIAFRAGMA QUE PERMITA LA DETECCIÓN DE AMPLIO RANGO DE FRECUENCIAS (SONIDOS DE ALTA Y BAJA FRECUENCIA) CAPACIDAD DE REGISTRAR FRECUENCIAS DE 20 HZ A 1500 HZ. B06 TUBULADURAS MOLDEADAS JUNTAS (DOS TUBOS EN UN SOLO DISEÑO), LA CUAL NO DEBE PERMITIR FROTAMIENTO DE ESTAS TUBULADURAS B07 OLIVAS SUAVES ADAPTABLES A LA APERTURA DEL PABELLÓN AURICULAR.
C. COMPONENTES	C01 EMPAQUE O ENVASE PARA EL EQUIPO.
D. ACCESORIOS	D01 REPUESTOS DE OLIVA (MÍNIMO DOS PARES) Y DIAFRAGMA.

ESTETOSCOPIO PEDIÁTRICO

A. DESCRIPCION FUNCIONAL	PARA DETECCIÓN DE RUIDOS CARDIACOS Y PULMONARES
B. CARACTERISTICA GENERAL	B01 CAPSULA DE ACERO INOXIDABLE B02 DE DOBLE CAMPANA. B03 CAMPANA Y DIAFRAGMA PARA PACIENTES PEDIÁTRICOS. B04 BORDES DE LAS CAMPANAS RECUBIERTAS DE JEBE B05 DIAFRAGMA QUE PERMITA LA DETECCIÓN DE AMPLIO RANGO DE FRECUENCIAS (SONIDOS DE ALTA Y BAJA FRECUENCIA) CAPACIDAD DE REGISTRAR FRECUENCIAS DE 20 HZ A 1500 HZ. B06 TUBULADURAS MOLDEADAS JUNTAS (DOS TUBOS EN UN SOLO DISEÑO), LA CUAL NO DEBE PERMITIR FROTAMIENTO DE ESTAS TUBULADURAS. B07 OLIVAS SUAVES ADAPTABLES A LA APERTURA DEL PABELLÓN AURICULAR.
C. COMPONENTES	C01 EMPAQUE O ENVASE PARA EL EQUIPO.
D. ACCESORIOS	D01 REPUESTOS DE OLIVA (MÍNIMO DOS PARES) Y DIAFRAGMA

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:



CARACTERISTICAS TECNICAS	
FAMILIA	EQUIPAMIENTO MÉDICO BÁSICO PARA LA AMBULANCIA
DENOMINACION ESTANDARIZADA DE EQUIPAMIENTO EN SALUD	EQUIPAMIENTO MÉDICO BÁSICO PARA LA AMBULANCIA URBANA TIPO II
CODIGO DEL BIEN	

SET OTO-OFTALMOSCOPIO

A. DESCRIPCION FUNCIONAL	PARA APOYO EN EL DIAGNOSTICO DE PACIENTES EN AMBULANCIAS Y AÉREAS PRE HOSPITALARIAS Y HOSPITALARIAS
B. CARACTERISTICA GENERAL	<p>B01 SET CONTENIENDO OTOSCOPIO Y OFTALMOSCOPIO. OFTALMOSCOPIO B02 RUEDA DE DIAFRAGMA. B03 FILTROS: LIBRE DE ROJO (FILTRO VERDE), FILTRO DE POLARIZACIÓN. B04 SISTEMA DE ILUMINACIÓN POR LÁMPARA XENÓN O LED. B05 ÓPTICAS DE OBSERVACIÓN: CON LENTES DE -10 A +25 DIOPTRÍAS COMO MÍNIMO. OTOSCOPIO B06 APTO PARA TRABAJO CON ESPÉCULOS DE TAMAÑOS DIFERENTES. B07 LUPA PARA VISUALIZACIÓN TIMPÁNICA. B08 SISTEMA DE ILUMINACIÓN POR LÁMPARA XENÓN O LED. MANGO PARA OTOSCOPIO / OFTALMOSCOPIO B09 UN (01) MANGO PARA FUNCIONAMIENTO CON PILAS O BATERÍAS RECARGABLES COMPATIBLE PARA OTOSCOPIO Y OFTALMOSCOPIO O INDIVIDUAL PARA CADA UNO. B10 CONTROL DE ILUMINACIÓN.</p>
C. COMPONENTES	<p>C01 ESTUCHE A PRUEBA DE IMPACTOS QUE CONTENGA EL SET COMPLETO. C02 SET DE CUATRO (04) ESPÉCULOS AURICULARES REUTILIZABLES DE DISTINTO TAMAÑO.</p>
D. ACCESORIOS	<p>D01 ESTUCHE A PRUEBA DE IMPACTOS QUE CONTENGA EL SET COMPLETO. D02 SET DE CUATRO (04) ESPÉCULOS AURICULARES REUTILIZABLES DE DISTINTO TAMAÑO. D03 SET DE TRES (03) ESPÉCULOS DESECHABLES DE DISTINTO TAMAÑO. D04 UN (01) CARGADOR DE PILAS O BATERÍAS DE FUNCIONAMIENTO A 220 VAC. D05 DOS (02) LÁMPARAS DE REPUESTO: UNO (01) PARA EL OFTALMOSCOPIO Y UNO (01) PARA EL RETINOSCOPIO.</p>
E. REQUERIMIENTO DE ENERGIA	E01 PILAS Y/O BATERÍAS RECARGABLES INCLUIDAS.

FÉRULAS

LINTERNA PARA EXAMEN

A. DESCRIPCION FUNCIONAL	UTILIZADO PARA ILUMINACIÓN EN ZONAS DE TRATAMIENTO
B. CARACTERISTICA GENERAL	<p>B01 LINTERNA PARA EXAMEN LED (LUZ BLANCA). B02 CLIP TIPO LAPICERO. B03 PARA USO MÉDICO. B04 MANGO A PILAS</p>
C. COMPONENTES	
D. ACCESORIOS	<p>D01 UN (01) JUEGO DE BATERÍAS DE REPUESTO D02 UNA (01) LÁMPARA DE REPUESTO. D03 UN CARGADOR PARA BATERÍAS.</p>

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:



CARACTERISTICAS TECNICAS

FAMILIA	EQUIPAMIENTO MÉDICO BÁSICO PARA LA AMBULANCIA
DENOMINACION ESTANDARIZADA DE EQUIPAMIENTO EN SALUD	EQUIPAMIENTO MÉDICO BÁSICO PARA LA AMBULANCIA URBANA TIPO II
CODIGO DEL BIEN	

E. REQUERIMIENTO DE ENERGIA	E01 BATERÍAS RECARGABLES INCLUIDAS
------------------------------------	------------------------------------

OXIMETRO DE PULSO

A. DESCRIPCION FUNCIONAL	
B. CARACTERISTICA GENERAL	<p>B01 procesamiento digital de la señal B02 Visualización de onda pletismográfica B03 Rango de lectura de saturación de oxígeno de 15% o menos a 99% o mas. B04 Rango de frecuencia de pulso de 30 a 220 ó rango más amplio B05 Con alarmas de SPO2 alto y bajo B06 Con alarmas de frecuencia de pulsaciones alto y bajo B07 Indicador de batería baja. B08 Silenciador de alarma.</p>
C. COMPONENTES	<p>C09 Tres (03) Sensores reusables de dedo para pacientes adultos, con cable conector al equipo C10 Tres (03) Sensores reusables para pacientes pediátricos, con cable conector al equipo. C11 Dos (02) Sensores reusables para neonatos sin resorte o pinzas de sujeción que puedan dañar al neonato, con cable conector al equipo.</p>
D. ACCESORIOS	D12 La pre-instalación del equipo en la ambulancia debe asegurar la estabilidad del equipo al movimiento del vehículo, y será de fácil acceso para su uso y transporte con el paciente
E. REQUERIMIENTO DE ENERGIA	<p>E13 Sistema de alimentación de 12 VDC con conexión a la toma DC de la ambulancia. (sistema conexión directa del equipo a la toma de corriente de la unidad sin transformador externo) E14 Con batería recargable con autonomía mínima de 02 hora. E15 Apto para trabajar a la red eléctrica de 220 VAC 60 HZ</p>

SET DE COLLARINES CERVICALES

A. DESCRIPCION FUNCIONAL	PARA LA INMOVILIZACIÓN DE LA COLUMNA CERVICAL EN PACIENTES CON TRAUMA
---------------------------------	---

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:



CARACTERISTICAS TECNICAS

FAMILIA	EQUIPAMIENTO MÉDICO BÁSICO PARA LA AMBULANCIA
DENOMINACION ESTANDARIZADA DE EQUIPAMIENTO EN SALUD	EQUIPAMIENTO MÉDICO BÁSICO PARA LA AMBULANCIA URBANA TIPO II
CODIGO DEL BIEN	

B. CARACTERISTICA GENERAL	<p>B01 TRES (03) TAMAÑOS COMO MÍNIMO, ADULTO ESTÁNDAR, PEDIÁTRICO, E INFANTE ESTÁNDAR.</p> <p>B02 COMPATIBLE CON RX, TAC Y MRI.</p> <p>B03 CON ORIFICIO PARA CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA</p> <p>B04 RÍGIDO CON CUBIERTA PLÁSTICA PARCIAL</p> <p>B05 TIRA DE VELCRO O CIERRE REGULABLE.</p>
----------------------------------	--

MALETIN DE MEDICAMENTOS

A. DESCRIPCION FUNCIONAL	CONTENDRÁ MEDICAMENTOS, INSUMOS Y MATERIALES PARA BRINDAR ASISTENCIA MÉDICA EN PACIENTES.
B. CARACTERISTICA GENERAL	<p>B01 Maletín diseñado para transporte de medicamentos, insumos y materiales completamente rígido, de material aluminio o sintético, lavable, resistente y ligero, con compartimentos que permita contener la totalidad de los medicamentos solicitados de manera ordenada y fácil acceso, para ello se deberá considerar que las DIMENSIONES externas serán: LARGO no menor a 320 mm, ancho no menor a 510 mm y alto no menor a 290 mm.</p> <p>A02 Portátil, resistente a golpes y caídas, de uso constante y durable.</p> <p>B02 PORTÁTIL, RESISTENTE A GOLPES Y CAÍDAS, DE USO CONSTANTE Y DURABLE.</p>
C. COMPONENTES	C01 DEBE ALBERGAR COMO MÍNIMO LOS MEDICAMENTOS, INSUMOS Y MATERIALES INDICADOS EN LA NORMA TÉCNICA DE SALUD N°051-MINSA/OGDN-V0.1 (NO INCLUYE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y MATERIALES)

MALETÍN DE SOPORTE BÁSICO DE VIDA

A. DESCRIPCION FUNCIONAL	PARA USO EN PACIENTES CON PARO RESPIRATORIO Y/O ALTERACIONES OXIGENATORIAS O VENTILATORIAS.
B. CARACTERISTICA GENERAL	<p>B01 MALETÍN DISEÑADO PARA EMERGENCIAS, COMPLETAMENTE RÍGIDO, DE MATERIAL ALUMINIO O SINTÉTICO, LAVABLE, RESISTENTE Y LIGERO, CON COMPARTIMENTOS QUE PERMITA CONTENER LA TOTALIDAD DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS SOLICITADOS DE MANERA ORDENADA Y FÁCIL ACCESO.</p> <p>B02 PORTÁTIL, RESISTENTE A GOLPES, CAÍDAS Y USO CONSTANTE, DURABLE.</p>
C. COMPONENTES	<p>C01 RESUCITADOR MANUAL PARA ADULTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • BOLSA DE SILICONA ESTERILIZABLE EN AUTOCLAVE Y CON CAPACIDAD MAYOR DE 1200 CC. • DOS MASCARILLAS PARA PACIENTES ADULTOS DE DIFERENTES TAMAÑOS CON BORDES ACOJINADOS, ANATÓMICOS, TRANSPARENTES, ESTERILIZABLES EN AUTOCLAVE.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:



CARACTERISTICAS TECNICAS	
FAMILIA	EQUIPAMIENTO MÉDICO BÁSICO PARA LA AMBULANCIA
DENOMINACION ESTANDARIZADA DE EQUIPAMIENTO EN SALUD	EQUIPAMIENTO MÉDICO BÁSICO PARA LA AMBULANCIA URBANA TIPO II
CODIGO DEL BIEN	

	<ul style="list-style-type: none"> • VÁLVULA DE PACIENTE Y VÁLVULA PEEP REGULABLE Y ESTERILIZABLE EN AUTOCLAVE. • BOLSA DE RESERVORIO DE OXÍGENO NO MENOR DE 2000 CC. <p>C02 RESUCITADOR MANUAL PEDIÁTRICO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • BOLSA DE SILICONA ESTERILIZABLE EN AUTOCLAVE Y CON CAPACIDAD MAYOR A 450 CC Y MENOR A 1000 CC. • DOS (02) MASCARILLAS PARA PACIENTES PEDIATRICOS DE DIFERENTES TAMAÑOS CON BORDES ACOJINADOS, ANATÓMICOS, TRANSPARENTES, ESTERILIZABLES EN AUTOCLAVE. • VÁLVULA DE PACIENTE Y VÁLVULA DE SEGURIDAD DE SOBRE PRESIÓN (RELIEF) ESTERILIZABLE EN AUTOCLAVE. • BOLSA DE RESERVORIO DE OXÍGENO NO MENOR DE 2000 CC. <p>C03 LARINGOSCOPIO</p> <ul style="list-style-type: none"> • SISTEMA DE ILUMINACIÓN DE FIBRA ÓPTICA, LÁMPARA DE XENÓN O LED, CON TRES HOJAS DE ACERO INOXIDABLE DE DIFERENTES TAMAÑOS, REUSABLES Y AUTOCLAVABLES, PARA PACIENTES ADULTOS TIPO MACINTOSH; UNA HOJA PARA PACIENTES PEDIÁTRICOS TIPO MACINTOSH REUSABLE Y AUTOCLAVABLES; TRES HOJAS DE DIFERENTES TAMAÑOS PARA PACIENTES PEDIÁTRICOS TIPO MILLER REUSABLE, UN MANGO PARA PILAS. <p>C04 SET DE TUBOS OROFARÍNGEOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • TIPO MAYO DE DIFERENTES TAMAÑOS: N° 00, N°0, N°1, N°2, N°3, N°4, N°5 Y N°6. <p>C05 SET DE TUBOS ENDOTRAQUEALES (OROTRAQUEAL CON CUFF)</p> <ul style="list-style-type: none"> • DOCE (12) PARA PACIENTES PEDIÁTRICOS Y ADULTOS, DE DIFERENTES TAMAÑOS: N°2.5, N°3, N°4, N°5, N°6, N°7, N°8 Y N°9, CON DOS (02) GUÍAS REUSABLES. <p>C06 SET DE TUBOS ENDOTRAQUEALES (NASOTRAQUEAL SIN CUFF)</p> <ul style="list-style-type: none"> • DOCE (12) PARA PACIENTES PEDIÁTRICOS Y ADULTOS, DE DIFERENTES TAMAÑOS: N°2.5, N°3, N°4, N°5, N°6, N°7, N°8 Y N°9. <p>C07 SET DE TUBOS NASOFARÍNGEOS PREFORMADOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • DE DIFERENTES TAMAÑOS: N°2.5, N°3, N°4, N°5 Y N°6. <p>C08 MÁSCARAS LARÍNGEAS DESCARTABLES</p> <ul style="list-style-type: none"> • CINCO (05) DE DIFERENTES TAMAÑOS: N°1.5, N°2, N°2.5, N°3, N°4, N°5 <p>C09 01 PINZA TIPO MAGILL DE 17 cm. APROX. C10 01 PINZA TIPO MAGILL DE 25 cm. APROX. C11 01 BOTELLA DE ALUMINIO PARA OXÍGENO PORTÁTIL CON REGULADOR Y FLUJÓMETRO TIPO M-9, PARA SER TRANSPORTADO DENTRO DEL MALETÍN. BOTELLA LLENA A PRESIÓN MÁXIMA. C12 ABREBOCA. C13 DEPRESOR LINGUAL BUCHWALD DE ACERO QUIRÚRGICO.</p>
--	--

TABLA ESPINAL RÍGIDA

A. DESCRIPCION FUNCIONAL	PARA INMOVILIZAR A PACIENTES CON TRAUMATISMOS DE COLUMNA E INMOVILIZADOR DE CABEZA
B. CARACTERISTICA GENERAL	B01 MATERIAL DE POLIURETANO DE ALTA DENSIDAD. B02 TRASLÚCIDO A LOS RAYOS X B03 PESO LIVIANO MENOR A 8 KG. B04 TABLA PARA PACIENTE ADULTO.
C. COMPONENTES	

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:



CARACTERISTICAS TECNICAS	
FAMILIA	EQUIPAMIENTO MÉDICO BÁSICO PARA LA AMBULANCIA
DENOMINACION ESTANDARIZADA DE EQUIPAMIENTO EN SALUD	EQUIPAMIENTO MÉDICO BÁSICO PARA LA AMBULANCIA URBANA TIPO II
CODIGO DEL BIEN	

D. ACCESORIOS	D01 INMOVILIZADOR DE CABEZA, REUSABLE, IMPERMEABLE, CON FIJACIÓN PARA FRENTE Y MANDÍBULA. D02 TRES (03) SUJETADORES PARA PIERNA, CINTURA Y TÓRAX. D03 CORREA TIPO "ARAÑA" (SPIDER STRAP)
----------------------	--

JUEGO DE FERULAS

A. DESCRIPCION FUNCIONAL	PARA INMOVILIZAR A PACIENTES CON TRAUMATISMOS DE COLUMNA E INMOVILIZADOR DE CABEZA
B. CARACTERISTICA GENERAL	B01 Rígida con alma flexible. B02 De material no absorbente, lavable, impermeable a fluidos y secreciones B03 Sistema de fijación o sujeción por velcro B04 Un juego de férulas de diferentes tamaños para miembros superiores e inferiores (mínimo 3) para adulto B05 Un juego de férulas de diferentes tamaños para miembros superiores e inferiores (mínimo 3) para pediátrico B06 No debe tener válvulas, bombas
C. COMPONENTES	
D. ACCESORIOS	D01 Con bolsa de transporte

TENSIOMETRO ANEROIDE ADULTO

A. DESCRIPCION FUNCIONAL	PARA MEDIDA DE LA PRESIÓN ARTERIAL
B. CARACTERISTICA GENERAL	B01 SISTEMA DE MEDICIÓN DE PRESIÓN ARTERIAL TIPO ANALÓGICO O TIPO RELOJ, QUE PERMITE VISUALIZAR LOS VALORES EN mm HG. CON EXACTITUD DE 5 mm HG. O MENOR, PROTEGIDO POR VIDRIO O PLÁSTICO RESISTENTE, ADECUADAMENTE CALIBRADO. B02 PIEZAS RECAMBIABLES
C. COMPONENTES	C01 MANÓMETRO DE PRESIÓN NO ADHERIDO AL BRAZALETE CON ESCALA DE LECTURA DE 0 A 300 mm HG. C02 CUBIERTA DEL MANÓMETRO ANTI- IMPACTO C03 PERILLA DE GOMA. C04 VÁLVULA DE AJUSTE FINO
D. ACCESORIOS	D01 DOS (02) BRAZALETES DE TELA REUSABLES CON SUJETADOR TIPO VELCRO: <ul style="list-style-type: none"> • UNO (01) PARA PACIENTE ADULTO: TALLA GRANDE • UNO (01) PARA PACIENTE ADULTO: TALLA ESTÁNDAR D02 ESTUCHE PARA TRASLADO Y PROTECCIÓN.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:



CARACTERISTICAS TECNICAS	
FAMILIA	EQUIPAMIENTO MÉDICO BÁSICO PARA LA AMBULANCIA
DENOMINACION ESTANDARIZADA DE EQUIPAMIENTO EN SALUD	EQUIPAMIENTO MÉDICO BÁSICO PARA LA AMBULANCIA URBANA TIPO II
CODIGO DEL BIEN	

TENSIOMETRO ANEROIDE PEDIATRICO

A. DESCRIPCION FUNCIONAL	PARA MEDIDA DE LA PRESIÓN ARTERIAL
B. CARACTERISTICA GENERAL	B01 SISTEMA DE MEDICIÓN DE PRESIÓN ARTERIAL TIPO ANALÓGICO O TIPO RELOJ, QUE PERMITE VISUALIZAR LOS VALORES EN mm HG., CON EXACTITUD DE 5 mm HG. O MENOR, PROTEGIDO POR VIDRIO O PLÁSTICO RESISTENTE, ADECUADAMENTE CALIBRADO. B02 PIEZAS RECAMBIABLES
C. COMPONENTES	C01 MANÓMETRO DE PRESIÓN NO ADHERIDO AL BRAZALETE CON ESCALA DE LECTURA DE 0 A 300 mm HG. C02 CUBIERTA DEL MANÓMETRO ANTI-IMPACTO C03 PERILLA DE GOMA. C04 VÁLVULA DE AJUSTE FINO
D. ACCESORIOS	D01 DOS (02) BRAZALETES DE TELA REUSABLES CON SUJETADOR TIPO VELCRO: <ul style="list-style-type: none"> • UNO (01) PARA PACIENTE PEDIÁTRICO • UNO (01) PARA PACIENTE INFANTE D02 ESTUCHE PARA TRASLADO Y PROTECCIÓN.

EQUIPO DE RADIOCOMUNICACION MOVIL

A. DESCRIPCION FUNCIONAL	A GENERALES A01 Equipo de radiocomunicación para ser utilizado como medio de comunicación entre los establecimientos de salud y equipo itinerante. A02 Equipo de uso comercial en el rango de 136-174 Mhz. A03 Número de canales: mínimo 20 programables. A04 Botones programables. A05 Scanner. Explorador de canales A06 Bloqueo de canal ocupado. A07 Llamada selectiva A08 Identificador de llamadas por PTT-ID A09 Programable y ajustable por PC (Software y cable respectivo)
B. CARACTERISTICA GENERAL	TRANSMISOR B01 Potencia de salida 45 watts como mínimo.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
----------------	---------------	---------------



CARACTERISTICAS TECNICAS	
FAMILIA	EQUIPAMIENTO MÉDICO BÁSICO PARA LA AMBULANCIA
DENOMINACION ESTANDARIZADA DE EQUIPAMIENTO EN SALUD	EQUIPAMIENTO MÉDICO BÁSICO PARA LA AMBULANCIA URBANA TIPO II
CODIGO DEL BIEN	

	<p>RECEPTOR B02 Potencia de salida de audio: mayor de 2 watts.</p> <p>SISTEMA DE ALIMENTACIÓN B03 Sistema de alimentación adaptable al vehículo.</p> <p>ANTENA MÓVIL B04 Impedancia de antena: 50 ohmios aprox.</p> <p>ACCESORIOS B05 Clip colgador de micrófono. B06 Kit de montaje para ser instalada en la cabina del conductor de la ambulancia: cables de alimentación y fusibles de repuesto.</p> <p>HANDY ESPECIFICACIONES TECNICAS BASICAS B07 Dos (02) Handy en frecuencia VHF de la misma marca del equipo de radiocomunicación móvil. B08 Potencia de salida mínima 5.0 Watts B09 Cobertura en frecuencia de 136 a 174 Mhz. B10 Scanner de canales. B11 Display LCD, alfanumérico con backlight. B12 20 canales de memoria como mínimo. B13 Función de apagado automático programable. B14 Permite programación manual o por PC. B15 Batería recargable. B16 Cargador de batería de mesa. B17 Cargador de batería de vehículo. B18 Micrófono con clip. B19 Batería de repuesto</p>	
C. COMPONENTES	<p>TRANSMISOR C01 POTENCIA DE SALIDA 45 WATTS COMO MÍNIMO.</p> <p>RECEPTOR C02 POTENCIA DE SALIDA DE AUDIO: MAYOR DE 2 WATTS.</p> <p>ANTENA MÓVIL C03 ANTENA MÓVIL TIPO VHF/FM, SINTONIZADA A LA FRECUENCIA DE OPERACIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD, GANANCIA DE 3.4 DB O MAYOR, DE LA MISMA MARCA DEL EQUIPO DE RADIO. C04 IMPEDANCIA DE ANTENA: 50 OHMIOS APROX.</p>	
D. ACCESORIOS	<p>D01 CLIP COLGADOR DE MICRÓFONO. D02 KIT DE MONTAJE PARA SER INSTALADA EN LA CABINA DEL CONDUCTOR DE LA</p>	
Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:



CARACTERISTICAS TECNICAS

FAMILIA	EQUIPAMIENTO MÉDICO BÁSICO PARA LA AMBULANCIA
DENOMINACION ESTANDARIZADA DE EQUIPAMIENTO EN SALUD	EQUIPAMIENTO MÉDICO BÁSICO PARA LA AMBULANCIA URBANA TIPO II
CODIGO DEL BIEN	

	AMBULANCIA: CABLES DE ALIMENTACIÓN Y FUSIBLES DE REPUESTO.
E. REQUERIMIENTO DE ENERGIA	E01 SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ADAPTABLE AL VEHÍCULO.

BOMBA DE INFUSION DE DOS CANALES

A. DESCRIPCION FUNCIONAL	<p>A01 Equipo portátil de dos canales de infusión para uso en Ambulancia</p> <p>A02 Con programación independiente de los parámetros de infusión para cada canal.</p> <p>A03 Mecanismo de Bombeo Peristáltico lineal.</p> <p>A04 Rango de Flujo Programable entre 1 ml/hr o menos a 999 ml/hr o más.</p> <p>A05 Con selección de Volumen Total a ser infundido en ml. hasta 9999 ml o Más.</p> <p>A06 Display Digital para presentación de Flujo Programado, Volumen Parcial y Total Infundido en ml por cada canal de infusión.</p> <p>A07 Con Sistema de Protección Antiflujo libre.</p> <p>A08 Tasa de Flujo para mantener Vena Abierta (KVO), menor de 5 ml/hr.</p> <p>A09 Sistema de alarmas audiovisuales para oclusión en línea.</p> <p>A10 Sistema de Alarmas Audiovisuales para Infusión Completa, Aire en Línea, Error de Flujo, Batería Baja, Puerta Abierta.</p> <p>A11 Alarmas de Volumen Regulable.</p> <p>A12 Opción de silencio de alarma.</p> <p>A13 Capacidad de memoria para registro de eventos, alarmas.</p> <p>A14 Sistema que permita el uso de líneas de la marca y líneas endovenosas estándar de diferentes marcas (de preferencia).</p>
B. CARACTERISTICA GENERAL	
C. COMPONENTES	
D. ACCESORIOS	D01 (60) líneas de infusión, diseñadas de fábrica para funcionar con el equipo
E. REQUERIMIENTO DE ENERGIA	<p>C01 Diseñado y fabricado para trabajar directamente con fluido eléctrico de 220 VAC, 60 Hz y batería.</p> <p>C02 Batería recargable con autonomía de 3 horas o más</p>
FECHA DE	ABRIL 2019

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:



CARACTERISTICAS TECNICAS	
FAMILIA	EQUIPAMIENTO MÉDICO BÁSICO PARA LA AMBULANCIA
DENOMINACION ESTANDARIZADA DE EQUIPAMIENTO EN SALUD	EQUIPAMIENTO MÉDICO BÁSICO PARA LA AMBULANCIA URBANA TIPO II
CODIGO DEL BIEN	
ACTUALIZACION	

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
----------------	---------------	---------------